

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. - Domingo 25 de Mayo de 1.930

Número 23.039

SOBRE LO MISMO

En otra conferencia que tras-
mite desde Barcelona el represen-
tante de la prensa almeriense se-
ñor Pérez Márquez, nos dá la no-
ticia de haber tenido una entre-
vista el Alcalde de nuestra ciu-
dad señor de Haro con el Presi-
dente del Consejo de Ministros y
a la vez ministro del Ejército, ge-
neral Berenguer, en la cual le es-
puso los deseos de Almería para
que se destacaran al Campamen-
to de Alvarez de Sotomayor el
mayor número de fuerzas con el
carácter de permanentes. Tene-
mos, pues, que agradecer, y agra-
decir bastante al señor de Haro,
lo cumplidor que ha sido del en-
cargo que telegráficamente le di-
mos, con lo cual demuestra ple-
namente el celo que pone en cum-
plir sus deberes ciudadanos, que
irán poco a poco sumándole uná-
nimes simpatías, porque estamos
sedientos, no de hombres cum-
bres, sino de hombres de acción
que se desvivan, que luchen por
conquistarse un nombre y por de-
jar rastro y huella de su paso por
la Alcaldía.

Sabemos por demás que, al ha-
cer estos elogios veraces, sence-
ros, no nacidos en nosotros por
pruritos de vanidad, satisfecha al
ver atendidos, sino porque para
nosotros, sin distinguir matices,
ni campos políticos, nos rendimos
siempre en todo momento a aque-
llos que laboran por los intereses
generales, querrán algunos hacer-
nos pasar bien por «gimenistas»,
o por lo menos «haristas». Es un
acheque viejo en los que viven
atisbos, por encontrar en nuestra
conducta algo que nunca existió
en nosotros, ni existe ni existirá
mientras esta pluma, ya cansina,
siga esa labor de trabajar sólo por
Almería y para Almería. Cuando
vemos que alguien se apresta a
la defensa de esos intereses, al
concebir una esperanza, estamos
siempre del lado de aquel que nos
enjendra una ilusión, que parecía
estumada del todo. Esa es nues-
tra política, y, torpe o ciego será
el que no vea clara y diáfana-
mente esta posición única que segui-
mos al moldear en estas columnas
las vibraciones de nuestras ideas.
Lo que sentimos muchas veces es
tener que hacer altos en ese ca-
mino de ese tejer y destejer de
esperanzas e ilusiones.

Y terminada esta pequeña di-
gresión, vamos a abordar el pro-
blema que se plantea siempre que
se trata de conceder alguna me-
jora para Almería, que nos re-
cuerda el antiguo cuento de las
toronjas, en el cual el príncipe
veía volar todos sus amores quan-
do las princesas le pedían ya un
collar, ya algo más insignificante,
y despidiéndose de él se volvían
a su toronjal. Lo primero que se
debió tener en cuenta al hacer las
magníficas construcciones que se
han realizado en los montes de
Viator, fué el abastecimiento de
aguas. Porque, francamente, gas-
tar dinero y más dinero por el ra-
mo de Ejército haciendo un Cam-
pamento que se puede citar como
ejemplo y de los que pocos exis-
ten en toda España, por interés
nacional más que regional, para
economizar gastos innecesarios
con el traslado de tropas en caso
de perentoridad, en los cuales,
aún más que el dinero vale la eco-
nomía de tiempo, y después de
hecho lo más principal y costoso,
dejar abandonados esos magnos
pabellones porque no se abaste-
cen de agua, es tanto como andar
con regateos, que no tienen ex-
plicación alguna. Es algo así co-
mo si después de preparado un
banquete, por falta de pan se de-
jara de celebrar cuando el mayor
paso estaba hecho.

¿Que han de ayudar las ciuda-
des a estas mejoras, aun cuando
se trate de intereses nacionales?
Es ya costumbre inveterada esta,
que no se haga una concesión sin
esta premisa. Pero para pedir a
una ciudad una ayuda, una apor-
tación, es necesario conocer su
economía, su riqueza, su prospe-
ridad. Ya en la medida de estas
fuerzas se hizo lo que se pudo. El
Ayuntamiento contribuyó a la
apertura de dos pozos y a la cons-
trucción del depósito que abaste-
ce a la conducción de electrici-
dad. La Diputación, por su cuen-
ta, terminó el magnífico puente
que salva nuestro río seco, entre
Viator y Huércal, para dar cómo
do acceso al camino que une al
Campamento con la carretera ge-
neral. ¿Se dirá que todo esto es
poco? Bien poco fuera para otra
capital donde la abundancia rei-
nara y donde las obras de este
acuartelamiento fuesen sólo y ex-

clusivamente hechas para su ma-
yor auge, sin tener en cuenta las
primordiales razones que concu-
rieron al otorgamiento de esta
mejora, como es instalar las re-
servas de Africa en el sitio más
próximo a Melilla.

Si nuestra capital tuviese aguas
potables de sobra, si de sus alum-
bramientos pudiera ceder una
parte de ellas para el Campamen-
to, ¿qué duda cabe que haría la do-
nación espontánea y desinteresada-
mente? Si fuese rico nuestro
pueblo y la situación desahogada
del Municipio lo permitiese, enho-
rabuena que se le pidiese ir hasta
la misma Sierra Nevada en busca
de abundancia del preciado líqui-
do. Todo esto hay que conocerlo
detalladamente para poderlo ex-
poner cuando se exigen ciertas
aportaciones. ¿Es que por ventu-
ra se vá a dejar por el ramo de
Ejército incumplidos los fines na-
cionales, para los que construyó
tan magnífico alojamiento de las
reservas de Africa, porque el Mu-
nicipio de una ciudad que atra-
viesa una enorme crisis no tenga
recursos suficientes para hacer
una buena traída de aguas a di-
chas construcciones militares? No
se debe esperar. Ojalá el Munic-
ipio pudiera abordar este proble-
ma; pero lo dudamos y lo teme-
mos. Pero si no lo puede hacer,
creemos que no debe, no puede
quedar esta mejora inutilizada,
abandonada.

Un amigo nuestro llama a los
inconvenientes y obstáculos que
se le presentan, discos. Pues bien;
con esos discos andamos siempre
con eso del acuartelamiento de
Viator. Antes no se enviaban tro-

pas porque no teníamos cuarteles.
Se comenzaron las obras y se
amenazó con no seguirlas si no
se hacían esas aportaciones mu-
nicipales de pozos, depósitos y
conducción de la electricidad.
Después otra amenaza de suspen-
sión si no se hacía el puente por
la Diputación. Y ahora que no se
estabilizarán tropas si no se abas-
tece de agua dicho Campamento.
Dichosos discos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Mayo de 1885

A consecuencia de una mala
novillada que se celebró en la
plaza de toros vieja, una parte
del público se amotinó, arroján-
dose al ruedo, en donde quemaron
gran número de sillas y parte
de los tablones que formaban los
asientos de los tendidos de sol. La
presidencia recogió la cantidad
recaudada, repartiéndola entre los
asilos benéficos.

Falleció el conocido procura-
dor de los Tribunales don Sebas-
tían Rodríguez.

Sintióse un fuertísimo tem-
blor de tierra a las dos de la ma-
drugada, causando gran alarma
en el vecindario, que en su ma-
yoría abandonaron las viviendas.

Por primera vez fondeó en el
puerto el vapor «Cabo Machicha-
co», en el que más tarde ocurrió
una horrosa explosión, hallándo-
se en la rada de Santander, resul-
tando muchos muertos y heridos.

Número de doce páginas

Los grandes de Córdoba

Don José María Rey Díaz, abe-
gado y cronista de la ciudad, vie-
yoándonos hablar de la «Vengan-
za catalana», exclamó con enfasis:
«¡Sí, sí, ya sé de lo que habla us-
ted; del Corpus de sangre; allá
por los tiempos de Felipe IV! No
señor, argüi: del desquite de los
almogavares contra los turcos en
el Asia Menor, sucedido en tiem-
pos de Jaime II de Aragón.»

A este señor y a otros muchos
les conviene leer lo que escribe
Rey Díaz sobre Ossio, el Gran Ca-
pitán, Góngora, el Duque de Ri-
vas, etc., pues estoy casi seguro
de que ignoran hasta la existen-
cia del Concilio de Nicea y des-
conocen la reforma operada en el
arte de la guerra por el egregio
vencedor de Garellano. También

sospecho que no saben nada de las «Soledades» gongorinas, aun que estén al cabo de otras Soleares y aún más de los «tientos» y fandanguillos.

Respecto al don «Alvaró», hay quien lo confunde con San Alvaró, no faltando tampoco erudito «guasón» que identifique a «Polifemo» con don Francisco Bergamín, por ser aquél el más feo de los personajes de la Mitología.

Todos los días hay que descubrir Mediterráneos, y en estos tiempos de «especialismo» desenfadado, es frecuente el caso de individuos que confunden al literato Valdés con el almirante del mismo apellido.

¿Cómo no han de ser necesarias y patrióticas las divulgaciones, existiendo tanto vulgo? Porque vulgar es, quien sabiendo leer y escribir no ha aprendido, aún la historia, la geografía y la literatura de su patria. Si muchos licenciados de cuarenta o más años fueran examinados de las asignaturas del Bachillerato, pocos merecerían la aprobación y algunos —los más discretos— se quedarían voluntariamente para Septiembre.

Esta ignorancia crasa en alianza con un instinto cerril y vandálico, explica los ultrajes hechos a la memoria de varones ejemplares; la guerra sorda al talento; la venta en subasta pública de retratos de españoles beneméritos y la demolición de estatuas como la de Barroso, que fué un hombre cabal y generoso acreedor al respeto y a la estimación de Córdoba.

Siga el señor Rey historiando las altas empresas y obras gloriosas de los «grandes» de Córdoba. Leyendo sus libritos sentirán noble emulación los niños y acaso algún hombre, en cuya alma no se haya secado totalmente la santa virtud del entusiasmo.

PASCUAL SANTACRUZ

Fino «LA RIVA»



Oloroso LA «RIVA»
Bodegas M. Antonio de La Riva y C.
JEREZ

Balneario DIANA
Baños templados

IMPUESTO DE UTILIDADES

Del personal y su administración

II

¿No sería lo lógico que la entidad patronal se concretase al formular la declaración a hacer constar en ella solamente el nombre, cargo y cantidad percibida por cada uno de sus empleados u obreros, y la Administración de Rentas Públicas fuese la encargada, como técnica, de hacer las liquidaciones?

No debe ser esto lo lógico, desde el momento que el contribuyente las practica y deja a la Administración el solo cometido de extender los recibos, puesto que su cobranza la encomienda a recaudadores, los cuales, sin duda alguna para ahorrar tiempo, los presentan al cobro, por lo general, englobando en cada vencimiento dos o tres trimestres.

Pero no fíemos en que los que saben practicar las liquidaciones tienen todo el camino andado, que ya se encargará la Administración de entorpecer su marcha. Véase un ejemplo: el párrafo 2.º del artículo 17 del Real decreto de 15 de Diciembre de 1927 dice textualmente: «Cuando la diferencia entre dos bases impositivas comprendidas en dos grados consecutivos de una misma escala, hubiera de quedar absorbida por consecuencia de la aplicación del tipo de gravamen correspondiente a la base superior, se liquidará la cantidad con arreglo al que corresponda a la base inferior».

Todo el que entienda el castellano, ve en las líneas que preceden la autorización automática para hacer uso de este derecho, y, por lo visto, inicialmente así debió comprenderlo la Administración, puesto que admitió las declaraciones que se presentaron bajo esa forma.

Repentinamente, sin que el texto del Real decreto hubiera sufrido modificación, creyó oportuno la Administración de Rentas Públicas que para gozar de este privilegio era preciso solicitarlo, pues, por lo visto, no era suficiente el que lo autorizaran concretamente las firmas de S. M. el Rey y del Excmo. señor ministro de Hacienda.

Se acató la nueva disposición burocrática y se presentó una sola declaración para todo el personal, en la cual se señalaban los comprendidos en el caso que estudiamos, y, por separado, una instancia por cada uno de ellos solicitando la concesión.

No se conformó por ello la Administración, y recientemente ha tomado el acuerdo de que, para caso comprendido en el párrafo del Real decreto que más arriba citamos, se establezca una declaración triplicada y la correspondiente instancia. Hemos aquí ante el absurdo de que para liquidar el impuesto de siete empleados se necesita extender 21 declaraciones y siete instancias.

Pero hay algo más. Los comprendidos en el párrafo 2.º del

artículo 17 antes aludido son de una manera los que por disfrutar sueldos que constituyen el tope máximo de las diferentes escalas de tributación y por la entidad patronal la que generosamente satisface el impuesto, han de calcular éste sobre la utilidad percibida más su impuesto. Por consiguiente, un empleado que disfruta de dos mil pesetas anuales de sueldo, le corresponde tributar, acogiéndose a la concesión a que nos referimos, el tipo de 2 50 por 100 y tributará trimestralmente 12 61 pesetas.

Ahora bien, como para acogerse a este beneficio necesita gastar 2 10 pesetas (1 20 de póliza para la instancia, 0 60 de los impresos y 0 30 de dos timbres móviles), su tributo se eleva a 14 1 pesetas. Si no se acoge a la concesión tributará el tipo de 3 por 100, o sean 15 45 pesetas, obteniendo por lo tanto en el primer caso un beneficio de 0 54 pesetas.

Admitase que este caso se repite en una entidad cuatro veces, y tendremos que el ahorro es de 2 16 pesetas; pero para conseguir este ahorro se necesita extender doce declaraciones y cuatro instancias. Si capitalizamos el tiempo invertido por el empleado en ejecutar este trabajo, llegaremos a la conclusión de que resulta más económico tributar al tipo de 3 por 100 que al de 2 50 por 100, lo cual no puede ser más absurdo.

Como desgraciadamente los sueldos, que es a lo que más directamente afecta este ejemplo, no son muy elevados, podemos decir que este caso es general y que el afán de la Administración de poner trabas a la labor del contribuyente, cuyo único cometido debiera ser satisfacer los recibos que el fisco le girase, impli-

ca en este caso renunciar, por economía y por comodidad, a un beneficio que el legislador quiso concederle, pero con cuya omisión pocos serían los perjudicados.

No creo que, siendo ya el sistema tributario español de lo más complicado y laberíntico que puede imaginarse, sea la mejor manera de rectificarlo crear nuevos obstáculos, que no dudo serán beneficiosos para el fisco, pero que no se puede negar constituyen a pesadilla del contribuyente.

No es esto una protesta, aunque lo parece, sino, más bien, una réplica de enmienda, y no juzgo excesivo pedir que, ya que se satisface un impuesto, se den las máximas facilidades para hacerlo efectivo.

BAUTISTA SERRANO.

UN OFICIO

La recogida de perros

El juez municipal del distrito de San Sebastián, don Gabriel González, ha dirigido un oficio a la Alcaldía, transmitiendo las denuncias que se han formulado en dicho Juzgado, ante la alarma que infunden las mordeduras de los perros, demasiado frecuentes, y algunos de los casos han presentado síntomas de rabia, según informe del Laboratorio municipal.

En dicho oficio se recomienda el debido cumplimiento en la recogida de los perros, no de los vagabundos, si no de todos los que circulan por las calles sin bozal, sean de quienes sean, pues la seguridad del vecindario es antes que todo.

Quién no ha admirado en más de una ocasión el bello mantón, suave y elegante, llevado con gracia y donaire sin iguales por las castizas madrileñas? Nos admira esa obra maravillosa de unas manos ágiles y esta otra obra humana, radiante y hechicera, a cuyo paso las mismísimas ramas parecen inclinarse en profunda reverencia.

Pero, ¿qué representan para nosotros estas bellezas cuando una dolencia nos impide disfrutar de este goce? Los resfriados, reumatismo, gripe, influenza y otros dolores nos echan a perder el buen humor. Evitemos estos molestos contratiempos tomando a tiempo el único producto que tiene tan hermoso lema: „Libre de dolores.“

BAYER

Aspirin

—No afectan al corazón—

PÁGINA AGRÍCOLA

SUGERENCIAS

Las empresas agrícolas

En nuestro deseo de aportar estudios a las conclusiones del programa del Secretariado Nacional Agrario, en cuanto a su programa económico se refiere, se nos ha sugerido éste de las «Empresas agrícolas», el día en que verdaderamente se encuentren establecidas en el campo, serán unas de las mejores soluciones para que los labradores sean capitalistas de saneados ingresos y de reservas vitales.

La Empresa agrícola en el campo debe tender a tres aspectos; labranzas concentradas, haciendas pobladas y creación de nuevas explotaciones. Mejor dicho: labranzas que tengan una misma orientación territorial, una misma definición comercial e igual o la mayor parte de producciones similares; haciendas que permitan el fomento del cultivo con intensidad, por mor del mayor contingente de familias, de colonos y aun de braceros, y en cuanto a creación de nuevas explotaciones, cuando se refiera a la intensificación de la obra de parcelación de grandes fondos y de colonización interior.

La Empresa agrícola es muy necesaria en agricultura, porque precisamente de ella es de la que han de derivarse las grandes explotaciones, las grandes aldeas rurales, que permitan hacer la vida campesina grata y bella, y la que haga volver al labrador al campo, haciéndole volver a la ciudad; lo cual, a nuestro juicio, sería balanzar un peligro para el campo como fatalmente parece que así sea. Por eso creemos equivocada la creencia de algunas gentes que primeramente, la agricultura no es elemento de Empresa, y segundo, que no sean buenos negocios los derivados de la producción agrícola, tal como se encuentra hoy día desde luego que no, pero como nuevas orientaciones, tomando como norma que la tierra debe ser para el hombre, y no el hombre para la tierra, la agricultura es un negocio y merecedor de que se le explote bajo la forma de Empresa agrícola.

El fomento de nuevas explotaciones creemos ha de ser una obra de colonización interior, de la que todavía podemos decir que somos país inculto, no en cuanto a la parte intelectual, sino en cuanto a lo que se refiere a cultivos del campo. El capital de créditos nos parece interesante; pero mucho más debe ser el de «movimiento»; es decir, la maquinaria, los abonos, el factor humano y el factor dinámico, que todos unidos son ellos de por sí unos buenos elementos para que toda explotación en embrión llegue en pocos años a ser una explotación agrícola

la la industria de grandes posibilidades y de excelentes resultados.

MANUEL DE LA PRADA

COSECHAS

Aunque el buen tempero de las tierras ha favorecido la floración del olivo, ésta no es tan abundante, en general, como el año anterior, debido al agotamiento que ha sufrido el árbol al producir una cosecha tan copiosa como la última, si bien no es así donde los árboles se podan y se abonan racionalmente, pues al serle restituido los elementos que pierden con el fruto, se restablece el equilibrio fisiológico y la producción se normaliza.

En casi todas las comarcas olivareras han terminado las tareas de la recolección, que en algunas hubieron de interrumpirse varias veces a causa de las lluvias que se sucedieron en las postrimerías invernales.

El estado de sanidad del arbolado es desigual. En algunas zonas olivareras de las regiones de Cataluña y Murcia, cunde la alarma ante la invasión de la taña o polilla del olivo, aunque, afortunadamente no muy extendida. En algunas comarcas andaluzas, especialmente en Córdoba, Montilla, Baena y La Carlota, la infección del «Prays oleellus» se presenta con caracteres graves.

Tocan a su término las tareas de la molienda de las aceitunas, pues son ya muy pocos los molinos que trabajan.

Se ha observado que este año se ha extendido más que los anteriores la excelente práctica de la recolección temprana, con lo cual se consigue elaborar aceites muy superiores a los procedentes de olivas que han permanecido largo tiempo en el suelo y han estado sometidas a un prolongado entorramiento.

Experiencias y consejos de utilidad

Para combatir las hormigas

Todos los fruticultores conocen de sobra los perjuicios que estos insectos causan a los árboles de sus cultivos.

Por fortuna, existen medios para evitarlos recurriendo a la aplicación de esta clase de sustancias pegajosas que impiden la subida al árbol de las temibles hormigas.

Esta clase de pastas no se secan en varios meses y se hallan en el comercio en buenas condiciones de precio y son de fácil aplicación

Datos curiosos

Fijese el lector, para formarse una idea de lo que representa la Avicultura en los Estados Unidos.

En el valor de los productos de la industria avícola llegó a ocho mil millones de pesetas, o sea más que el valor de todos los bueyes y vacas criados, seis veces el de todos los caballos, mulos, asnos, etcétera, siete veces más que el del ganado lanar, doce veces más que el valor total del trigo recolectado.

En 1.929 llegó aquella cifra a la enorme de «quince mil millones de pesetas».

¡Y pensar que en España tenemos tan magnífico clima para esta clase de explotaciones y nos vemos precisados a importar casi 50 millones de pesetas en huevos todos los años y otro «pico» no despreciable en aves vivas!

Contra la «pieris»

Para combatir la «pieris» de las coles, es un eficaz remedio el siguiente:

Se macera en una cuba, durante diez días, retama cortada finamente. El agua, tomará un aspecto aceitoso con reflejos metálicos.

Ya no hay más sino regar con

este agua las coles atacadas, en la seguridad de que la «pieris» no hará sus estragos.

Soluciones de sulfato de hierro

Un cultivador francés manifiesta que ha podido comprobar los efectos sorprendentes de las soluciones de sulfato de hierro en las legumbres, como también en las frutales.

Regando estos últimos con soluciones de sulfato de hierro, las habichuelas o judías verdes ganan en peso y volumen en proporción de un 60 por 100, y mejoran notablemente su sabor.

En los árboles, los efectos no son menos sorprendentes. Las frutas aumentan de volumen y mejoran su coloración.

Además, en muchos casos el raquitismo y la clorosis de los árboles desaparecen con los riegos en que se ha hecho disolver sulfato de hierro.

El aspecto terso de las patatas

Aún sin emplear medio alguno, las patatas se conservan bien durante algunos meses. Pero a medida que envejecen pierden la tersura y toman un aspecto desagradable.

Esto puede evitarse poniendo los tubérculos en un cesto y todo junto introducirlo en un recipiente que contenga agua caliente a unos 80 grados. Permanecerán en este baño sólo durante medio minuto.

Luego se esparcen por el suelo y se las espolvorea con cal en polvo o bien ceniza de leña.

Guardarlas luego en sitio abrigado, seco y algo oscuro.

Se logra también este propósito sumergirlas durante seis o siete horas en una solución de agua con sal al 20 por ciento, o sea 200 gramos de esta por litro de agua.

Varias noticias

Se ha trasladado a Biarritz una comisión española para tratar con otra comisión francesa del problema de los vinos.

Forman la primera, bajo la presidencia del marqués de Campa, los señores Mestre, Latorre, Tarín y Puigmal.

La comisión francesa está presidida por M. Barté, quien presidió en la Cámara a los diputados franceses defensores de los intereses vinícolas de aquella nación.

Unos días después se trasladará a Francia otra comisión con carácter oficial, presidida por el subsecretario de Economía, a fin de llegar a un convenio con aquellos elementos sobre materia vinícola.

— En la comarca de Gadesa, a juzgar por el aspecto del viñedo, la próxima cosecha de uvas promete ser más que regular.

Número de doce páginas



Los pulgones

de los frutales y hortalizas

se combaten radicalmente con

Jabón nicotinado "Penta"

EFICAZ

ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. San Ignacio, 1 ---MADRID.

CONSIDERACIONES

El tiempo

Después de los días en que Mayo nos ha obsequiado con calores casi estivales, otra vez los días frescos se suceden, y ayer el cielo cubriose de nubes, comenzando a caer lloviznas.

Un amigo nuestro, agricultor por cierto, al ver los primeros amagos de lluvia, nos decía:

—Indudablemente, deben estar produciéndose inundaciones en las demás provincias españolas.

—¿Per qué supone tal cosa?

—Pues, porque para que las nubes vengan a nuestro horizonte y dejen caer unas cuantas gotas, es preciso que sobre la lluvia en el resto del mundo.

—Efectivamente, le argüimos; aquí llueve cuando ya ha habido hartazgo en otras comarcas más beneficiadas.

—Y lo peor es que llueve cuando menos falta hace. O bien en Septiembre, para perjudicar a la uva madura, o cuando esta está en flor, como sucede ahora.

—¡Pero, hombre, si ahora no llueve, nos va a faltar el agua hasta para beber en el estío!

—Sí, bajo ese concepto, será beneficioso; bajo el agrícola no estoy conforme. Bien pudiera haber llovido antes, cuando las cosechas se hubiesen salvado.

—El caso es que si no volvemos a los fríos anteriores, por lo menos no sentiremos, con estas variaciones atmosféricas, los prematuros rigores estivales que se iniciaron, y los que no se aligeraron del todo de las prendas de abrigo serán los que anduvieron en lo cierto.

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María Sánchez Segura y Manuela Moya Carmona.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

Distrito de San Sebastián

No hubo inscripciones.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS**“La Raquel”**

Precedida por un prólogo de Eduardo Fernández Marqués, aparece en esta popular y simpática colección una de las obras más esenciales de nuestra literatura en el siglo XVIII.

Es «La Raquel» obra briosa, típica y castiza, que contemporizando exteriormente con las nuevas escuelas dramáticas de su siglo, mantenía en la realidad las eternas tradiciones del incomparable teatro español. Bajo un estilo muy opulento cubierto con la hojarasca de largos endecasílabos y pesadas versificaciones, viven unos personajes perfectamente hermanados con la más auténtica realidad nuestra vida racial. Gracias a este y los demás dramas de

García de la Huerta, no pereció la literatura española bajo la funesta manía europeizante de aquel siglo.

Por haber recordado que España, no es Europa en un momento de desaliento nacional, merece García de la Huerta los honores de una amplia divulgación.

“Justa y Rufina”

No se ha hecho toda la justicia que claman a voces las delicadas y primorosas obras literarias de F. Muñoz y Pabón, cuya característica, perfectamente definida, es la tan cacareada y sobajada «facilidad de lo difícil», ya que la cualidad eclesiástica del autor no fué óbice para componer narraciones, las más de las veces de asuntos y problemas ético sociales.

«Justa y Rufina», es como todas las del esclarecido novelista, una belleza, un encanto de novela, cuya acción tiene lugar en un villorrio andaluz pleno de sol, de flores y alegría; un verdadero acierto psicológico; dos hermanas de opuestos temperamentos y caracteres, pero convergentes en bondad y honradez, cuya paz destruye el consabido «Tenorio» de inmundos sentimientos y baja estofa espiritual.

Esta hermosa novela está traza da con una maestría y un tacto es-

pecialísimos, como todas las firmadas por Muñoz y Pabón.

Un volumen en rústica, 150 pesetas.

“La inquisición española.—El libro del Pueblo”

Pocos libros alcanzan el extraordinario interés de este volumen, popular de orientación y método de forma, en el que la enciclopedia popular hispanoamericana «El libro del Pueblo» recoge el momento más apasionador e inquietante de la compleja Historia española.

Del 1.218 al 1.834 duró en la tierra española el tenebroso y discutido tribunal, de triste recordación. Esta institución era italiana y alcanzó su apogeo entre nosotros bajo el reinado de la casa de Austria.

No recuerda la Humanidad época de furor más espantoso, de incomprensión más absurda; y precisamente la inquisición de España fué la menos cruel de todas las inquisiciones. Se impone por tanto, una escrupulosa revisión de este hecho imprevisto. Labor noble y patriótica que el librito de Quintiliano Saldaña—librito profusamente ilustrado—realiza cumplidamente.

Instrucción pública**Exámenes**

Durante los días 2 y 3 de Junio próximo, tendrán lugar en este Instituto Nacional los exámenes de ingreso.

Es requisito indispensable cumplir los once años antes del día primero de Octubre que dará comienzo el curso.

Del día 4 en adelante se celebrarán los exámenes de asignaturas y después los de grupos y revalidas.

Exposición de labores

En la Escuela Normal de Maestras, calle de Pedro Jover, número 17, queda abierta al público la exposición de labores de las alumnas oficiales, organizada por la Profesora de dicho Centro doña Rafaela Fernández, desde hoy hasta el día 4 de Junio próximo, ambos inclusive, de 4 a 7 de la tarde.

Nuevo maestro

Ha terminado en esta Escuela Normal los estudios correspondientes al Magisterio, el inteligente estudiante don Juan de Haro García.

Damos la más cordial enhorabuena al nuevo maestro.

NOTA MILITAR

JUNTA DE CLASIFICACION

La Junta de Clasificación y Revisión ha señalado para la semana próxima, las siguientes revisiones de mozos del reemplazo corriente y anteriores:

DIA 26.—Reemplazo de Huerca Overa.

DIA 26.—Huerca Overa (reemplazos anteriores)

DIA 27.—Cuevas de Almanzora (reemplazo corriente)

DIA 28.—Cuevas de Almanzora (reemplazos anteriores.)

Estos señalamientos son los últimos de este año acordados por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia.

SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, á cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas a dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 44—Almería.

Flor de Lis

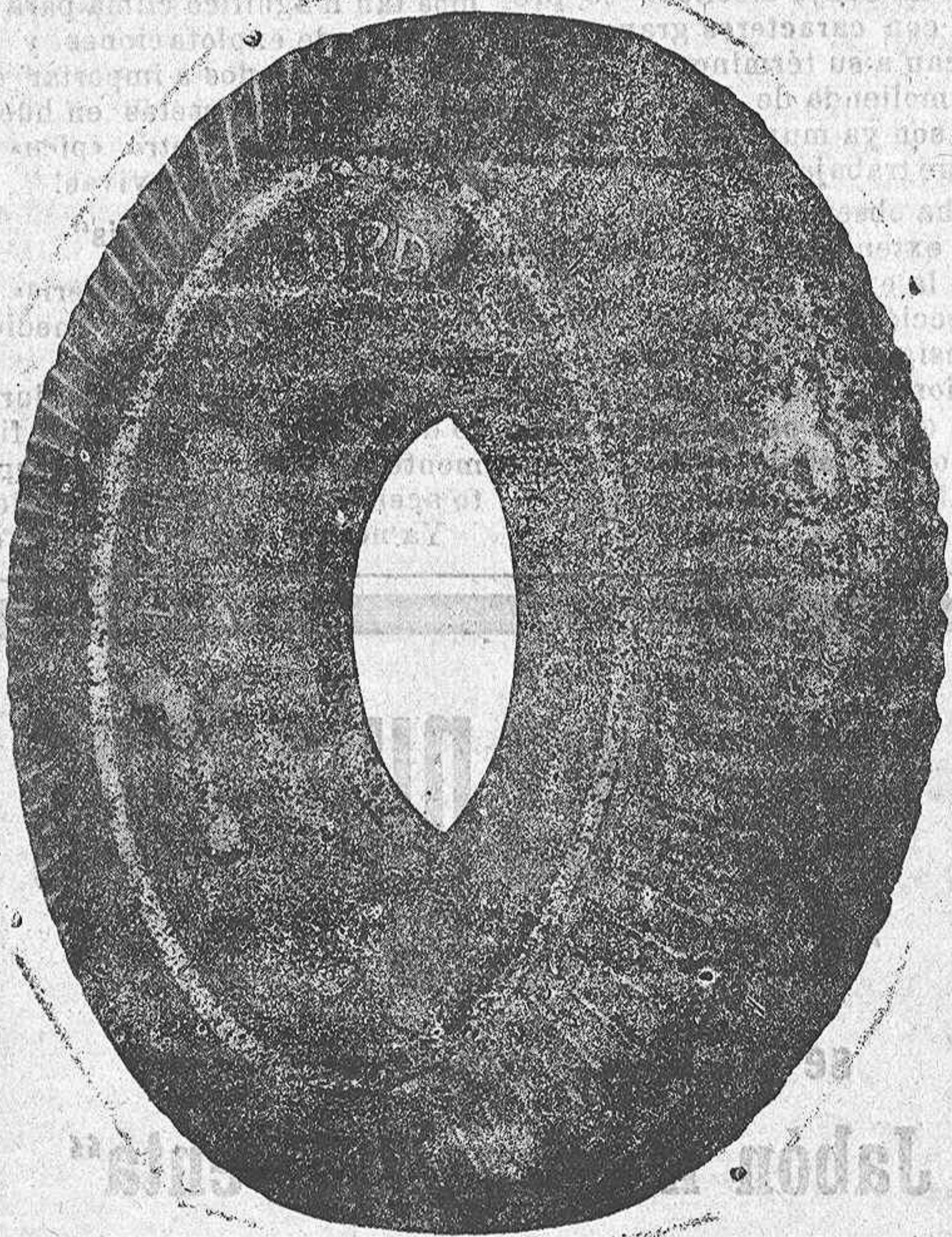
Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

La cubierta de gran resistencia**Representación exclusiva
EDUARDO ROMAY**

Bulevar, 56 (próximo al Casino)

EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES, ACCESORIOS Y
REPUESTOS

Número de doce páginas

ESPECTACULOS

En Cervantes

ESTRENO DE «BOY»

Juan de Orduña ha llegado a componerse del papel de Boy, de tal forma que, más que una creación en escena, Juan de Orduña parece vivir su propia vida, como si el Padre Coloma, al escribir su novela, solo hubiese retratado su historia.

Todo en Orduña, desde que se presenta en escena, como en la película sucede, es naturalidad, sencillez, genio alegre, corazón noble, espíritu caballeresco, gentileza, donaire, travesura. Así debió ser el Boy que imaginó el Padre Coloma; no podía ser de otra forma que como Orduña se presentó anteayer ante el público de Cervantes.

El éxito alcanzado por el joven actor fué rotundo, definitivo; uno de esos éxitos tan personalísimos que en lo sucesivo no llegaremos a concebir el tipo de Boy, sino es el intérprete Juan de Orduña.

Társila Criado en el corto papel de la Bureba alcanzó un triunfo que el público premió con una ovación entusiasta. Muy bien Carmen de los Ríos, María Alcalde, Luz Carrillo de Albornoz y los señores Fuentes, Abad, Arcal, Abolafia y Muñiz.

La obra gustó, no obstante suceder en ella lo que en todas las adaptaciones de novelas, siendo muy bien presentada y admirablemente interpretada por la compañía de Paco Fuentes.

Función para hoy: por la tarde, a las 6'30, la graciosa comedia en tres actos, de Fernández del Villar «La educación de los padres».

Por la noche, a las 10 en punto, estreno de la adaptación «Nobleza baturra», por Joaquín Dicenta (hijo), en tres actos.

Mañana lunes, se estrenará la comedia en tres actos, de Federico Oliver, titulada «Han matado a Don Juan».

En Hesperia

Hoy se proyectarán dos variados programas de películas en secciones de tarde y noche.

De sociedad

Una boda

Ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio en el día de ayer, en las Cuevas de los Medinas, el practicante de la Beneficencia Municipal don Manuel García Galott con la simpática señorita María Carrique Berenguel, siendo padrinos, don Ramón Lozano Ramos y su esposa doña Carmen Martínez Martínez.

Después del acto, fué obsequiada la selecta concurrencia con dulces, licores y habanos.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Número de doce páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 24

Marzo y los periodistas

El ministro de la Gobernación general Marzo, recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos manifestó que en todas las provincias reinaba completa tranquilidad.

También nos dijo que el Alcalde de Madrid le había visitado, informándole de la reunión que habían celebrado en Barcelona los Alcaldes de todas las provincias para tratar de la reforma del Estatuto Municipal. Aunque este asunto... añadió--lo tendrá que resolver las Cortes, es conveniente que estén informados los Alcaldes para cuando llegue el día de resolver.

Elecciones en la Academia de Jurisprudencia

Se ha vuelto a reunir la Academia de Jurisprudencia.

Eligió vicepresidentes a don Felipe Fernández y a don Félix Benitez de Lugo y vocales a don Felix Mariscal y a don Luis Peña.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición por la que se forma el tribunal de oposiciones para proveer las plazas de Vicesecretarios de las Audiencias de Almería, Bilbao y otras ocho más, los que constituirán un Cuerpo de aspirantes. Lo forman don Eloy Montero, catedrático de Derecho

de la Universidad Central; don Rafael García Valdés, don José Usero Bugallal y los Secretarios de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

También publica una real orden relativa a la provisión de una beca con destino a un pensionado en Roma desde Noviembre próximo.

Y además lo que sigue:

Dictando las anunciadas reglas para los opositores aprobados sin lograr la puntuación total o mínima.

Idem las reglas para evitar los accidentes entre los obreros que se dedican a la limpieza de pozos negros.

Una conferencia

En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia el exdiputado socialista señor Largo Caballero.

Este abogó por la unión general del partido socialista con objeto de formar un programa único, para lo que no cree haya dificultades, pues los republicanos que militan en la Unión General de Trabajadores pueden retener su apoyo al partido socialista puesto que este firmó repetidamente las declaraciones republicanas.

Disgusto injustificado...La Caja Ferroviaria

El ministro de Hacienda señor Argüelles, ha declarado que es injustificado el disgusto que reina en la Diputación provincial de Sevilla por la publicación del Real decreto retirándole el cobro de las contribuciones. No existe--añadió--

concepto alguno ofensivo, pues la medida se adoptó ante el temor justificado que no se hiciera la recaudación desde 1 de Julio próximo.

Confirmó el señor Argüelles que llegó a un acuerdo con el ministro de Fomento señor Matos sobre el presupuesto para la Caja Ferroviaria, pues este era el problema más trascendental de los actuales momentos.

La situación de la Hacienda --siguió diciendo--es buena; la economía nacional es fuerte y la recaudación excelente. El problema del cambio subsiste debido a las campañas alarmistas que se hacen intencionadamente, pero se solucionará en breve. El Gobierno sigue con todo rigor un plan de economías que nadie leerá en la «Gaceta». Anunció una obra nueva de cambio en la que todos podrán apreciar que los gastos superfluos o poco meditados se podan implacablemente.

Anunció también el señor Argüelles que se nombrará una comisión presidida por una personalidad y formada por otras prestigiosas personas alejadas de la política y bien enteradas de las cuestiones económicas, con objeto de estudiar los problemas relativos a la pasada intervención de los cambios y a cuanto se relacione con nuestra moneda. Dicha comisión emitirá un informe para ilustrar a la opinión pública, cuyo informe será entregado luego a las Cortes.

Sobre el restablecimiento del Jurado

En la Junta que el próximo sábado celebrará el Colegio de Abogados de Madrid se tratará de la petición para restablecer el Tribunal del Jurado.

También se examinará en dicha Junta la propuesta de modificación del régimen para la carrera judicial.

PERPEN

Casa de huéspedes

Pablo Iglesias, 10, principal.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto Riquel R.», «Rica R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Mauri, 5.

En la provincia

Atentado contra un Alcalde

El vecino del barrio de San Cristóbal, en Dalías, José González Guerra, se hallaba embriagado y maltratando a su familia.

Enterado de ello el Alcalde de dicha ciudad don José Fornieles Espinosa, se presentó éste para amonestar al González Guerra, pero éste no lo obedeció y además le amenazó con una navaja, lo que repitió hallándose ya en la calle.

El González fué detenido y entregado al Juzgado.

Robo de una caballería

Del cortijo denominado «El Jardín», del término de Nijar, han hurtado una mula, la que no ha parecido, ni el autor del hecho, apesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil.

Una reclamada

Ha sido detenida por la Guardia civil en la villa de Adra, Carmen Riado Villar, de 16 años de edad, la que marchó con la compañía de Pino Marco Jorge Vich, sin el consentimiento materno.

Apedrean y hieren

En la villa de Fiñana han apedreado Rafael y Sebastián Gallego Rodríguez, a su convecino Francisco Pérez Latorre, causándole una herida de cinco centímetros de longitud en la región frontal, calificada por el médico de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a los hermanos Gallego.

SERVICIO DEL PUERTO

Bases de trabajo

Por creerlo de interés para el comercio en general, publicamos a continuación las bases de trabajo establecidos por el Comité Paritario de Transportes marítimos; servicios de carga y descarga del puerto de Almería.

La publicación durará varios días por su mucha extensión.

Título I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

Base 1.^a.—La jurisdicción de este Comité, comprende a todos los patronos y obreros que realicen alguna ó todas las operaciones de carga ó descarga del Puerto.

Base 2.^a.—La jornada máxima de trabajo, que se establece, es la de ocho horas al día.

Base 3.^a.—Se observará en un todo el descanso dominical y se considerarán festivos para todos los efectos, los días siguientes: Viernes Santo; Primero de Mayo; Ascensión del Señor; Corpus Christi; Virgen del Mar (15 de Agosto); y San Esteban.

Base 4.^a.—Todo lo que se relacione con los accidentes de trabajo, se regulará de conformidad a lo dispuesto en las vigentes disposiciones legales.

Base 5.^a.—Ningún obrero podrá ser despedido sin causa que lo justifique, antes de que termine el trabajo para que ha sido contratado, rigiéndose ésta materia, por lo que se establece en las presentes bases y en las disposiciones legales vigentes.

Título II

DE LOS OBREROS

CAPÍTULO ÚNICO

Base 6.^a.—Los patronos no admitirán para los trabajos de carga ó descarga en el puerto, a otros obreros que los que figuren inscritos en el Censo profesional de éste Comité.

Base 7.^a.—El Censo profesional obrero de éste Comité, será indefinido en el número y formará parte de él todos los obreros que lo soliciten y reúnan los siguientes requisitos: 1.^o. Haber cumplido diez y ocho años de edad. 2.^o. No tener defecto físico que le imposibilite para realizar los trabajos de carga ó descarga. 3.^o. Ser vecino de Almería; y 4.^o. Haber realizado ó realizar, habitualmente, trabajos de carga ó descarga en el Puerto.

Base 8.^a.—El Comité expedirá un carnet que acredite la inscripción en el Censo profesional obrero.

Base 9.^a.—Esta inscripción quedará sin efecto por alguna de las

siguientes causas: 1.^a. Por estar dedicado durante un año a otra clase de trabajos; 2.^a. Por estar ausente del término municipal de Almería durante dos años; y 3.^a. Por la resistencia al cumplimiento de los acuerdos del Comité.

Base 10.^a.—La inscripción en el Censo profesional obrero, se terminará por una Comisión compuesta por un Vocal patrono y otro obrero, presidida por el señor Presidente del Comité. Una vez formado el Censo por ésta Comisión, se someterá al Pleno de éste Organismo paritario para su aprobación.

Base 11.^a.—Los capataces ó encargados por los patronos de contratar los obreros, exigirán en el acto de la contratación, la presentación del oportuno carnet.

Base 12.^a.—El hecho de contratar obreros que no figuren inscritos en el Censo profesional del Comité, se sancionará con la multa de veinticinco pesetas. Esta sanción se impondrá al patrono a nombre del cual se verifique la contratación del trabajo.

Base 13.^a.—Únicamente se autoriza a contratar obreros que no figuren inscritos en el Censo profesional del Comité, cuando todos los que en dicho Censo figuren, estén trabajando ó por cualquier otra circunstancia no puedan hacerlo.

Título III

DEL REGIMEN DE TRABAJO

CAPÍTULO PRIMERO.—CARGA Y DESCARGA GENERAL.—CABOTAGE.

Base 14.^a.—En las operaciones de carga y descarga, de los buques pertenecientes a éste grupo, se empleará el número de obreros siguientes; a) En los barcos de menos de cinco toneladas de carga y hasta cinco de descarga, simultáneamente, cinco obreros a bordo y dos en tierra; b) Desde cinco toneladas de carga y hasta quince de descarga, simultáneamente, siete obreros a bordo y cuatro en tierra; c) Desde quince toneladas en adelante, se empleará mano completa de siete obreros a bordo y seis en tierra. Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente, aquellos buques que ordinariamente sólo conduzcan pasajeros y carga en pequeñas cantidades, cuyo trabajo se realizará, en la forma que se convenga entre el patrono y los obreros que hayan de realizarlo.

Base 15.^a.—En los barcos en que se efectúe carga o descarga de cualquier especie en general, el peso de la lingada no excederá de cuatrocientos kilos aproximadamente, máximo que puede concederse, en relación con el sistema de trabajo y personal que se invierta.

(CONTINUARÁ).

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Perez, 8 Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funerarios, Obispo Orberá, 35; Idanez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Vietas.

Maderas "M. Y. EXTRA"

Excelente calidad

Buenos precios

Martinez, Creo y Malvarez

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

María Guerrero, núm. 1. Apartado 64.—ALMERIA.

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 153, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Indalecio Ortega Sánchez, sobre estafa.—Abogados, don Justo Amat Tovar y don Baldomero García Oliver; procuradores, don Arturo Navarro Gómez y don Antonio Bascaña.

Sección segunda. Vista de causa número 40, de 1929, del juzgado de Berja, contra Enrique Rodríguez, por el delito de estupro.—Abogado, don Juan Caparrós Cánovas; procurador, don Antonio Bascaña.

BANDA MUNICIPAL

El concierto de hoy

Programa que ejecutará hoy la banda municipal, de once de la mañana a una de la tarde, en el Bulevar:

«Amparito Roca», pasodoble, (estreno).—Texidor.

«Las dos hermanas», gavotta.—Roig.

«Los claveles», selección.—Serrano.

«La leyenda del beso», selección.—Guerrero.

«Amparito Roca», pasodoble.—Texidor.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

Número de doce páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 24

El general Burguete

Ha llegado hoy a Madrid el general don Ricardo Burguete, que se encontraba en una finca de Aravaca.

El viaje de dicho general es con objeto de inquirir noticias sobre la desaparición de su hijo el aviador señor Burguete, que con el señor Núñez han desaparecido en el recorrido hasta Cabo Juby.

Se muestra el general esperanzado de que aparezcan pronto su hijo y el compañero.

Un banquete

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado un banquete en honor del ex ministro liberal señor Francos Rodríguez por los trabajos que dicho señor realiza en favor del idioma nacional.

Asistieron 500 comensales, figurando entre estos muchas personalidades y periodistas.

Se pronunciaron brindis muy efusivos, ensalzando al homenajeado.

Regreso de Guadalhorce

Hoy regresó a Madrid el señor conde de Guadalhorce, reuniendo a los ex ministros de la Dictadura y a los elementos directivos de la Unión Monárquica.

Trataron del nombramiento de las comisiones que han de actuar en provincias para realizar una intensa propaganda.

También se acordó publicar una revista.

De aviación

Madrid 24.

Sobre la pérdida de un avión militar

En la Dirección de Marruecos se ha facilitado una nota a la prensa haciendo el relato completo de la desaparición del hidro en el que iban los

aviadores militares señores Burguete y Núñez, los que se dirigían a esperar en Cabo Juby al general de Aviación señor Balmes.

Confirman en la nota que están interviniendo en la busca de dichos aviadores varios aparatos civiles y militares, habiéndose enviado también a más con camellos que recorran las kábilas y realicen pesquisas.

Entre los aparatos que se utilizan buscando a los señores Burguete y Núñez, figura el avión que inauguró el servicio postal entre Madrid y Canarias.

También salieron de Larache seis aparatos con el mismo objeto.

Recuerdo de un accidente

Recuérdase que el señor Núñez sufrió un accidente de aviación en Vigo el verano último.

Se le incendió el aparato cuando se dirigía a Lisboa.

El vuelo del "Conde Zeppelin"

Cablegrafían de Bahía, que á las 8'10, hora brasileña, apareció el «Conde Zeppelin» evolucionado sobre la población.

La muchedumbre entusiasmada lo vitoreó entusiastamente.

Los tripulantes del gigantesco aparato agitaban banderas.

Se supone que la aeronave dará la vuelta por Santos y San Paulo para no llegar á Río Janeiro hasta el domingo y amarrar de día.

Servicio postal Berlin-Cádiz

Comunican de Cadiz, que sobre la ciudad voló hoy un avión alemán de la compañía Hanes, que inaugura el servicio postal entre Berlin y Cádiz.

Dejó dos voluminosos paquetes de correspondencia de Berlin para Río Janeiro, recogidos los oficiales de Correos y entregándolos á otro hidroavión para llevarlos á Canarias.

Sin noticias de los aviadores desaparecidos.--Continúan las pesquisas.--Impresión.--Mas pormenores

A las siete de la tarde de hoy manifestaron á los periodistas en la Dirección de Colonias, que siguen sin noticias de los aviadores desaparecidos.

La Compañía Aéropostal recibió un despacho de Toulouse diciendo que los moros creen que los señores Burguete y Núñez pueden encontrarse en Samara.

Se han redoblado las pesquisas para encontrar á los desaparecidos.

El general Burguete está siendo visitadísimo. Mantiene gran entereza y aunque no se muestra pesimista, tampoco abriga grandes esperanzas.

Hablando con sus amigos recordaba, que cuando el capitán Burguete trajo al hijo del señor Primo de Rivera, con motivo del fallecimiento de éste, tuvieron una travesía muy difícil, viéndose obligados á internarse en el mar, para evitar los vientos alisios y llegando hasta el extremo de utilizar como nivel un tubo de tabletas de aspirina y un trozo de irrigador con una materia colorante.

El general Goded informó al señor Burguete de las medidas dispuesta por el Gobierno.

Además del aparato trimotor que realizó el servicio á Canarias y de los aviones militares de Marruecos, saldrán escuadrillas de Baleares y Sevilla. El comandante señor Gallarza irá pilotando uno de los aparatos exploradores.

Los aparatos de la compañía Latecoere realizarán mañana un vuelo muy bajo por si lo gran descubrirlo en el desierto.

Los concedores del desierto dicen, que como esta región presenta el mismo color de las aguas del mar, no sabiéndose donde empieza ni donde termina la costa, las exploraciones

serán muy difíciles. Además los aparatos no pueden volar bajos, á causa de las nubes de arena.

Como el viaje que realizaban los señores Burguete y Núñez era corto no llevaban provisiones ni agua.

Un hermano del capitán Burguete marchó esta noche á Tetuan para esperar el resultado de las exploraciones.

En Melilla, ha causado gran impresión entre los elementos militares, la desaparición de los aviadores señores Burguete y Núñez.

El comandante señor Hidalgo que mandó una de las escuadrillas destacadas en Cabo Juby y que conoce bien el terreno se ha ofrecido á coadyuvar en la búsqueda.

Se recuerda, que el señor Hidalgo salvó al avión de la compañía Latecoere que cayó en el interior de Cabo Juby, cuando llevaba dos días en el desierto.

De Provincias

Madrid 24.

Noticias catalanas

Desde Barcelona comunican las siguientes noticias:

El jefe del Gobierno señor Berenguer despachó con el Monarca, el cual firmó varios decretos de personal de Hacienda.

--El infante don Jaime visitó hoy algunas fábricas de Sabadell, quedando gratamente impresionado, ante las magnificas instalaciones visitadas.

--El general Berenguer almorzó con el Rector de la Universidad. También concurrió, expresamente invitado al almuerzo, el Alcalde de Valladolid.

--El ministro de Economía señor Wais visitó también varias fábricas textiles.

--Procedente de Madrid llegó el ministro de Fomento señor Matos. Celebró una extensa conferencia con los señores Berenguer y Wais.

--Esta tarde marcharon los Reyes a Sitges, inaugurando la exposicion de claveles.

--En la desembocadura del rio Llobregat se ha hundido el pailebot «Villa Arenys», por habersele abierto una enorme via de agua.

Clausura de una Asamblea

Telegrafian de Bilbao, que el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano asistió a la clausura de la Asamblea de las Cajas de Ahorro.

Despues presidió la reunion de las Diputaciones vasco-narras, tratando de las cuotas para el sostenimiento de los Comités Paritarios.

Sentencia

La Audiencia de Lugo ha dictado sentencia en la causa instruida con motivo de la muerte del empresario señor Laserna ocurrida en un accidente automovilista.

Se condena al guarda-barra procesado a diez meses de prision. La Compania ferroviaria pagará 100.000 pesetas de indemnizacion a la familia del señor Laserna y 20.000 a las familias de las otras dos victimas.

BOLSA

Madrid, 24

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72 70
Id. 5% amortizable...	89 50
Id. 4% idem...	78 40
Banco de España...	584 00
Español de Crédito...	443 50
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	229 00
Londres a la vista...	39 88
Paris idem...	32 22
Dólares...	8 20

La cotizacion de la moneda no es oficiales.

Del Extranjero

Madrid, 24

Asuero en Buenos Aires

Cablegrafian de Buenos Aires, que el doctor Asuero acudió al Centro de Estudiantes de Medicina y al Circulo Médico, explicando la asuero-terapia y realizando demostraciones prácticas.

Los delegados médicos que acudieron a est. s actos, reservaron su juicio hasta reconocer a los pacientes.

Dama condenada

Comunican de Niza que ha sido condenada a dos años de prision la dama bilbaina señora Martinez Rivas.

Esta vivía en una lujosa villa de Montecarlo, pidiendo a un joyero que le enseñara algunos broches, robando uno valorado en 150.000 francos.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760 5
Temperatura máxima...	22 0
Idem mínima...	16 0
Idem media...	19 0
Idem máxima al sol...	26 0
Humedad relativa media...	79
Evaporación en 24 horas...	2 3
Lluvia en 24 horas...	0 3 lts.
Viento dominante...	E.
Fuerza en metros por segundo...	5 0
Nubosidad...	casi cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 24 de Mayo a las 7 horas:

En el centro de Europa se halla el núcleo principal de la perturbación atmosférica que produce lluvias en estas comarcas.

En el sur de España tambien se observan aguaceros tormentosos.

La temperatura máxima de ayer en la Peninsula Ibérica fué de 28° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 2° en Burgos.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable en toda España: vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo algo nuboso.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

VIAJEROS

De Madrid regresó anoche el Comandante del Cuerpo de Caballería don Diego Pinzon.

—Se encuentra entre nosotros, de regreso de su viaje a la Argentina el comandante de la Armada don Enrique Enciso.

—En el rápido de anoche regresó de su viaje turístico por diversas capitales españolas el Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Andrés Cassinello y García acompañado de su distinguida esposa y bella hija Angela.

—Se encuentra en Almería el exdiputado provincial y exalcalde de Sorbas, don Juan Piqueras Vázquez, que tambien formó parte de la Asamblea Nacional.

—Ha regresado a Málaga, nuestro paisano don Antonio Iribarne Gener.

GACETILLAS

La paga del mes

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que el día 2 del próximo mes de Junio se abra el pago de la mensualidad corriente a todos los empleados que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

Comité Paritario

Se ha ordenado la constitución del Comité Paritario del grupo corporativo B) 4°, Industrias textiles, interlocal con jurisdicción en Granada, Jaen y Almería.

Tienen derecho a elegir en Almería, los socios de «La Homogénea», pudiendo informarse sobre la constitución de dicho Comité en el plazo de un mes.

Pliego de valores

En el Archivo general se encuentra depositado el pliego de valores de 100 pesetas, de Madrid, para Crisólogo Soria, que no ha podido ser entregado al interesado por falta de señas.

Si en el plazo de tres meses no ha sido reclamado, pasará a ser propiedad del Tesoro.

Lluvia abundante

Los viajeros que ayer vinieron a nuestra capital, dicen que las lluvias caídas, especialmente en Gergal, contribuyeron a una riada en el Andarax. Tambien por Gádor y otros pueblos llovió bastante.

Para el Censo electoral

Se han recibido en la Sección General de Estadística de esta provincia, los boletines individuales que han de utilizarse para la formación del Censo electoral, los que pueden mandar recoger los Alcaldes de los pueblos con toda urgencia.

Mercancías abandonadas

La Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, ha acordado sacar a subasta varias mercancías abandonadas en los tinglados números 3, 4 y 5, instalados en el puerto.

No hubo sesión

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Mañana lo hará en segunda convocatoria.



Mordidas por perros

Entre anteayer y ayer, han sido curadas en la casa de socorro municipal cuatro personas que sufrieron mordeduras de perro.

La recogida de estos continúa, pe o los que faltan «hacen de las suyas» sin «temor a guano» a los saceros.

Un concurso

En el Ayuntamiento se celebró ayer el concurso que había anunciado para adjudicar la construcción de un muro de contención en la calle que conduce a la Estación.

Le fueron adjudicadas dichas obras a don Juan Díez Díaz, en la cantidad de 2 500 pesetas.

Devolución y arreglo

El Gerente de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, ha solicitado del Ayuntamiento se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder al contrato de alumbrado por electricidad.

Tambien dá cuenta dicho Gerente que se vá a proc. der al arreglo de tuberías y ramales de plomo por fugas de gas en la calle de Pablo Iglesias (antes Mariana).

Enhorabuena

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid a cátedras de Geografía é Historias de los Institutos Nacionales, ha obtenido plaza en tercer lugar, por unanimidad, nuestro joven paisano don Mariano de la Cámara Camella.

Le enviamos nuestra enhorabuena por el triunfo acauzado, entre los cuarenta y ochos opositores que actuaron durante los cinco ejercicios.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Sanatorio Quirúrgico
de los doctores
J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.
M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.
S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.
Habitaciones independientes para los operados, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Salas de visitas y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 6.- ALMERÍA. Teléfono, 380.

Página para las damas

La moda en París

Aún vienen días desapacibles, en que es preciso lucir los delicados abrigos que se nos han presentado en las colecciones. De estos abrigos, ya hemos hablado lo suficiente, cuando dimos detalles de las creaciones de primavera que nos habían servido los grandes modistos en sus salones de la rue de la Paix o en las reuniones de An Grand Palais. Por esa causa, hoy nos limitamos a charlar un poco sobre los forros de los mismos.

En otros tiempos, los forros de un abrigo eran cosa sin importancia; hoy tienen tanto interés para una elegante, como la tela que forma el exterior.

Existen, no obstante, algunas señoras que se rebelan contra lo impuesto, y les agrada un forro en un solo tono. Para estos casos y a fin de armonizar en lo posible con las reglas generales, recomendamos al uso del galón, dorado o plateado, que al mismo tiempo que oculta la costura en todo alrededor sirve de un delicioso adorno, ya que suelen colocarse dos o tres hilteras, y de este modo se evita la monotonía de un solo color.

Como el reinado de los vestidos de dos tonos y de las blusas y las faldas es un hecho consumado, esto trae consigo una moda muy interesante, o sea los forros de dos colores, siendo siempre claro el de la parte del cuerpo y oscuro el de la parte de la falda.

Con los conjuntos blancos y negros, esta idea resulta fácilmente realizable, y seduce por su gran elegancia y por lo que tiene de práctico, ya que hemos de considerar que un forro blanco, rezando una falda negra, queda prontamente inservible, lo que no sucede si es de igual color.

En resumen, los forros de dos colores han tenido una gran aceptación por ser, al mismo tiempo que elegantes, prácticos. Hoy todos los grandes éxitos de la moda, están en reunir las dos citadas cualidades.

Los forros sobre acolchado, se hacen más en invierno que en primavera, y según la temperatura que reina en la población en donde se luzca, se sigue los bellos picados en seda de colores o en hilo dorado o plata, con las que se forman flores, motivos geométricos, los cuadrillos.

La perfección con que estos picados se realicen sobre el forro acolchado, dicen la calidad de la prenda y la cuidadosa mano de obra que ha intervenido. También se logran efectos decorativos, a base de bonitos forrados de seda.

Hasta ahora, era el crepé de China lo que nosotras creíamos más apropiado para un elegante forro de abrigo. El satin el «sarah» y el crepé satin, se nos dan hoy por los grandes modistos para reemplazar, francamente, el crepé de China.

Desde el punto de vista de colo-

res el más interesante para estos forros, es siempre el blanco, por ser el más elegante, y es por lo que lo vemos lucir en los modelos de los más famosos creadores. Aun que también aconsejan el tono sobre todo, o un poco más claro que el conjunto.

Un poco de atención a los forros, es lo que hoy se nos reclama, para marchar de completo acuerdo con nuestros sabios inventores.

MARISSE CAPUS

LA MODA DE LOS GUANTES

El retorno de la elegancia en la moda ha traído nuevamente consigo una variedad de diferentes guantes que se consideran ahora como una nota de conjunto importante en la indumentaria general.

Ya los guantes no son una mera necesidad y ya no debe usarse constantemente un solo tipo práctico en todas las ocasiones del día, omitiendo en absoluto el guante por la noche, como ha sido costumbre en las últimas temporadas.

Recientemente se ha visto lucir la fusión de guantes en las grandes recepciones y veladas, en París. Todos esos guantes eran largos; unos llegaban hasta el codo, otros no eran precisamente tan extensos, pero todos se fruncían justamente por encima de la muñeca.

Otros eran un poco más breves aún y el material de su fabricación consistía siempre en piel de Suecia, cabritilla sumamente suave y ligera.

Por la tarde, los guantes son lisos, con costumbres redondeadas y pespuntos sencillos. La mayoría están hechos en cabritilla lavable, pero muchas damas prefieren ese brillo que les confiere la limpieza en seco. Son, también, más largos que los de la precedente estación, aproximadamente cinco centímetros, debido a que se estiñan a su vez fruncidos sobre el puño.

Se manifiesta una relativa resurrección de la cabritilla «glasé», en color «kasha», «beige», tostado y algunos en blanco, pero la piel de Suecia es más popular.

Los tonos para los guantes de uso diario son más bien claros, «beige», malva, «beige» ligeramente rosado, especialmente para lucir con vestidos de color azul marino, un matiz amarillento. El blanco se ven con trajes en negro o azul marino. Pero cualquiera que sea el tinte, los guantes son generalmente lisos, en cuanto a su diseño y sus bordes.

Con los conjuntos en género inglés y los abrigos de entretiempo, las mismas líneas resultan elegantes. Una piel de Suecia, algo más espesa que la usada por las tardes, es una espléndida elección y algunas damas prefieren el tono moka para su guante de cabritilla de Arabia, denominado a menudo, erróneamente «antilope». Este cuero es tan suave como grueso.

Los guantes de grueso cuero, provistos de un solo botón sin ribetes en los bordes y más bien amplios en las muñecas, son muy convenientes para el empleo en las afueras, los deportes al aire libre, el campo, como lo son a su vez los ejemplares de antilope; pespunteado a mano y de costuras visibles. Estos modelos pueden carecer de botones o disponer de uno solo y se ven ocasionalmente de color de nuez moscada de un tono marrón grisáceo, oscuro.

Regalos que se hacen en determinados días

Una de las normas sociales más corrientes, suele ser la de obsequios que se cambian en determinados días, y por determinados motivos entre las amistades. Pero como toda norma social, estos obsequios tienen sus reglas, que deben seguirse, en lo posible, para no desentonar del general conjunto. Se debe cuidar al hacer un regalo, que no sea éste un motivo de ostentación, y por lo tanto, humillante para el que lo recibe y no puede corresponder, a no ser a fuerza de sacrificarse en necesidades y gustos.

El obsequio es convenientemente, en pago de algún favor por el que no se aceptó remuneración alguna, a menos de mediar una amistad grande con la persona que nos sirvió.

La persona pudiente, al hacer el regalo a otra persona pobre, cuidará de que el obsequio recaiga en una cosa útil para el obsequiado. Y este solo debe corresponder al regalo con su gratitud, estando dispuesto para en cualquier ocasión pagar el regalo con algún servicio.

Entre amistades de confianza, se establece el intercambio de regalos que fuera de algún caso aislado, se suelen hacer por la fiesta onomástica, aniversario del nacimiento—que en el extranjero se celebra como verdadera fiesta—bodas, bautizos, fiestas de Navidad, Año Nuevo, etcétera.

Por Navidad y Año Nuevo, los regalos deben consistir en artículos propios, para dichas fiestas, como por ejemplo; aves, turrones, dulces, vinos, licores, cigarros.

Entre personas del mismo rango social, se pueden devolver los regalos en los días señalados anteriormente, o sea por Navidad y Año Nuevo; y las personas a quienes se los hagamos, deberán corresponder, y en los cumpleaños y fiestas onomásticas que recibimos regalos, corresponderemos con las personas de quienes hemos recibido estos. En los regalos de bodas y bautizos, obraremos en la misma forma.

Al ser invitados a comer con alguna frecuencia, en casa de un amigo, debemos corresponder a las molestias que le proporcionamos a la señora de la casa con al-

gún pequeño obsequio para ella o para los niños. Estos obsequios, pueden consistir en dulces, flores, libros o música, dándonos en su nombre las gracias, la persona de la casa que sea nuestra amiga y por quien hemos sido presentados al resto de la familia, que nos ha recibido tan atentamente.

Estas son las normas más corrientes para el momento, de los regalos en sociedad. Cuando la amistad es muy estrecha y tiene caracteres casi familiares, entonces no existen más reglas que aquellas que el cariño dicte.

Conocimientos útiles

Manera de conservar el hielo sin nevera

Para conservar el hielo sin nevera durante algún tiempo, se baja a la cueva en un trozo de madera que se rodea de una capa espesa de paja y después se cubre con lana.

Para romper el hielo en pequeños fragmentos se emplea un alfiler grande, un punzón o un clavo pequeño que después de sujeta la punta al hielo se golpea en la cabeza con golpes pequeños. Como el hielo es un cuerpo muy frágil, se abre en cuanto la punta penetra en él.

Puede conservarse muy bien durante varias horas el hielo dentro de una habitación, poniendo un trozo de franela gruesa sobre una vasija vacía, estirándola bien y colocando sobre ella el pedazo de hielo cubierto con otro trozo de franela.

Manchas que dejan las moscas

Es, en general, muy difícil limpiar completamente las manchas que las moscas dejan sobre cuadros, espejos, mármoles, pinturas, etcétera; para conseguirlo se emplea un procedimiento muy sencillo: se corta una cebolla por la mitad, o se corta un trozo de ella, con lo que se frota la parte manchada y todas las trazas de la mancha desaparecen completamente.

Recetas culinarias

Ensalada blanco y negro

Es una mezcla de patatas cocidas y cortadas en ruedas finas, trufas igualmente en finas rebanadas y fondos de alcachofas blanqueados. Sazonarlo con vinagreta.

Compota de melocotones

Cuézase en un perol, y con agua clara, una cantidad proporcionada de azúcar, hasta que resulte un almibar espeso, el cual se espuma a bien, echando en él los melocotones pelados y partidos en trozos, dejándolos cocer un poco hasta que el almibar se espese más y casi se seque. Deben servirse fríos. Están riquísimos.

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE**

CARABANA

**DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS**

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y detocador.--El mejor para las afecciones de la piel

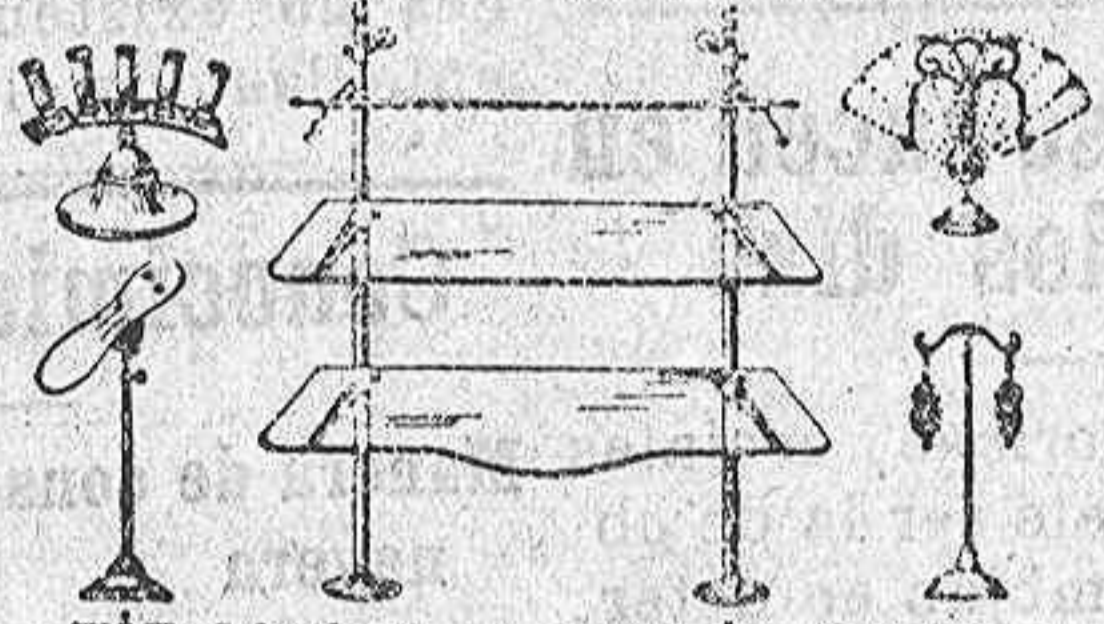
Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
-rías y Droguerías:-

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570—BARCELONA



Vapores Correos Franceses

**De la Société Générale de Transport
Maritime à Vapeur et Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
FLORIDA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2º de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: sus consignatarios Elijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.)
Bulevar del Príncipe, 75.— ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga

BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etc., del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

Sellos Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, y no dando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu, Segalá. Preparados: Laboratorios Ballester Barcelona

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en
dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Mayo, el magnífico vapor

Buenos Aires

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

HOMBRES CULTOS

Incrédibles ciudades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Fida detalles y folletos de lujo en colores gratis.
Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero Hispano Americano.--CORDOBA

Don.
Profesión Dom ciliado

Este número consta de doce páginas

Débiles Elíxir Callol

Es } rápido
científico
agradable

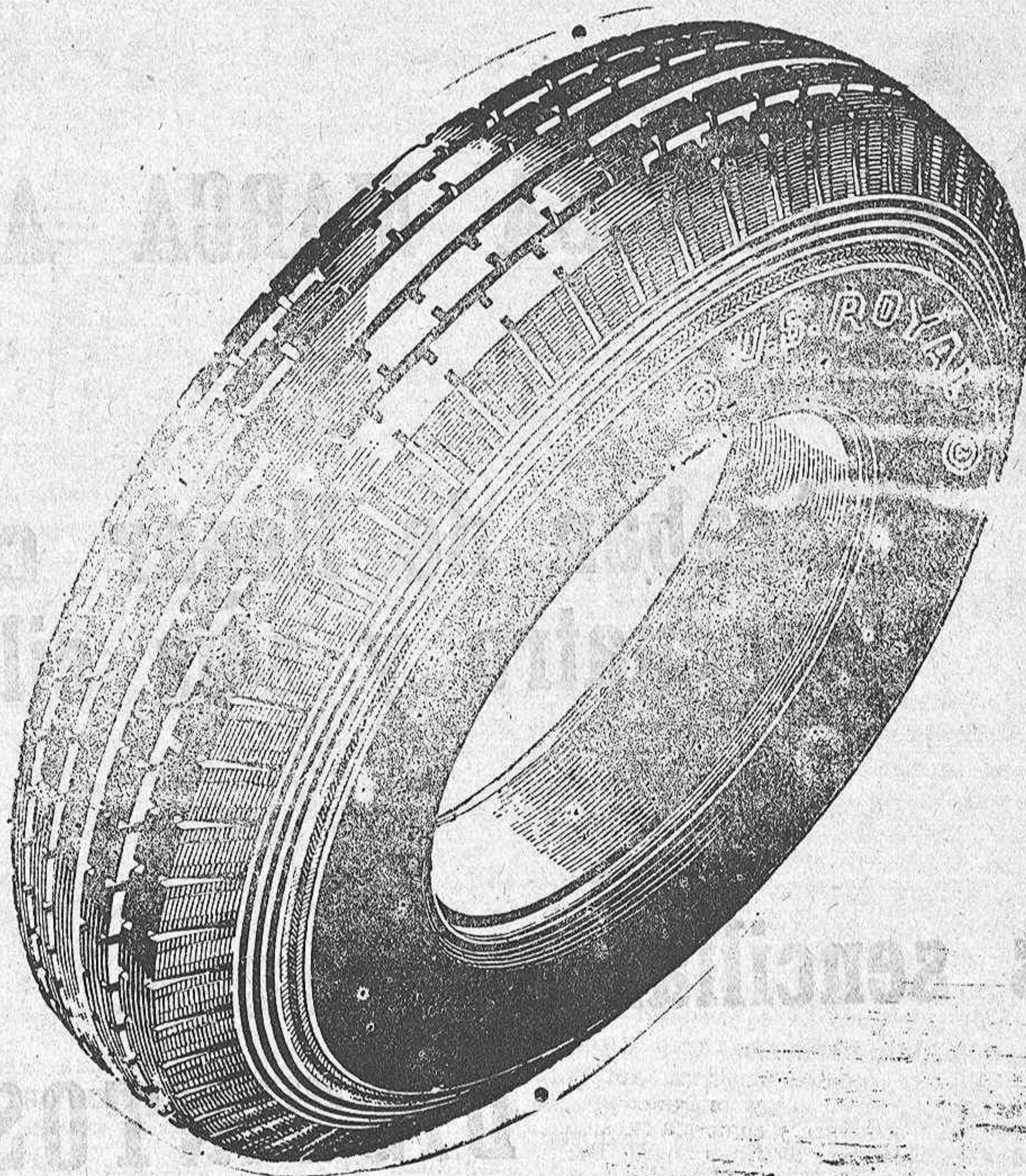
da Vida y Juventud

U.S. ROYAL

"LA CUBIERTA DEL DIA
PARA
EL COCHE DE HOY"



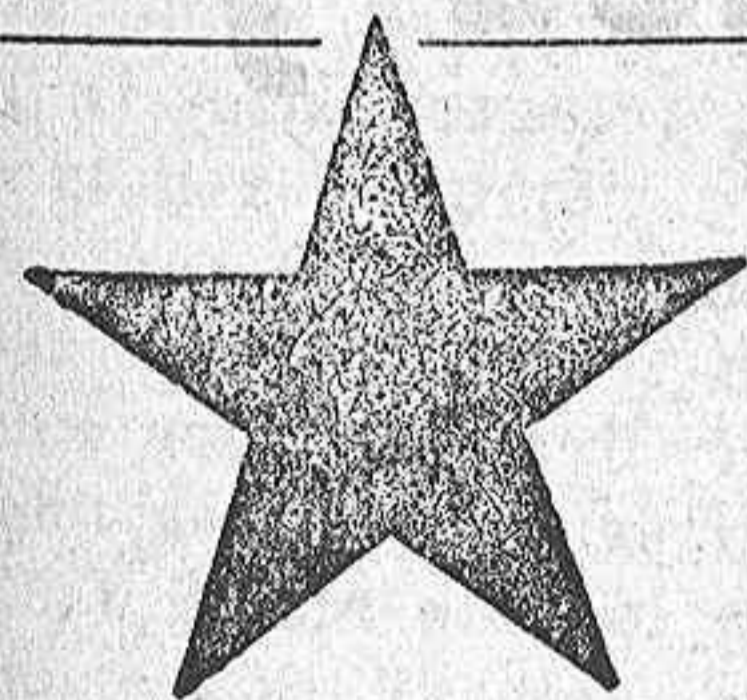
Caucho de la mejor calidad cultivado en nuestras propias plantaciones produce un neumático de mejor calidad. . . Una rodadura más alta con hendiduras más profundas rinde de 20% a 25% mayor kilometraje. . . Un contacto más estrecho con el pavimento dá facilidades apreciables para guiar. . . El nuevo dibujo de la rodadura suministra tracción máxima, frenado, sin peligro de patinar. . . Teniéndolo todo en cuenta la nueva "U.S. Royal" ofrece ventajas de que no disfruta ninguna otra cubierta y sin aumento de precio.



Agente exclusivo para la provincia

José María Artero

Plaza de San Sebastián, 5 y 6, dupdo. Teléfono 1 0 4 —ALMERIA.



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almeria por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almeria todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almeria todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)

Llegada a Almeria los Miercoles 14 y 28 Mayo, 11 y 25 Junio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-

Hijo de Ricardo Jiménez, S.en C

STEWART

LA FAMOSA MARCA AMERICANA

Acaban de llegar chasis de cuatro y seis cilindros

Ruedas sencillas y gemelas

DISTINTOS TONELAJES

No dejeis de verlos, probarlos y consultar precios



Agente general para España

Agente exclusivo para la provincia

BIGAS, S. A.

E. VICIANA Y VICIANA

Paseo de Gracia, 57

BARCELONA

Exposición: General Segura, 5.-ALMERIA